

# Convocatoria al Premio Universitario de Poesía Amanda Castro

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a través de la Facultad de Humanidades y Artes, el Departamento de Letras de Ciudad Universitaria y la Editorial Universitaria; con el apoyo del Festival de Los Confines, convocan al Premio Universitario de Poesía Amanda Castro, de conformidad con las siguientes bases:

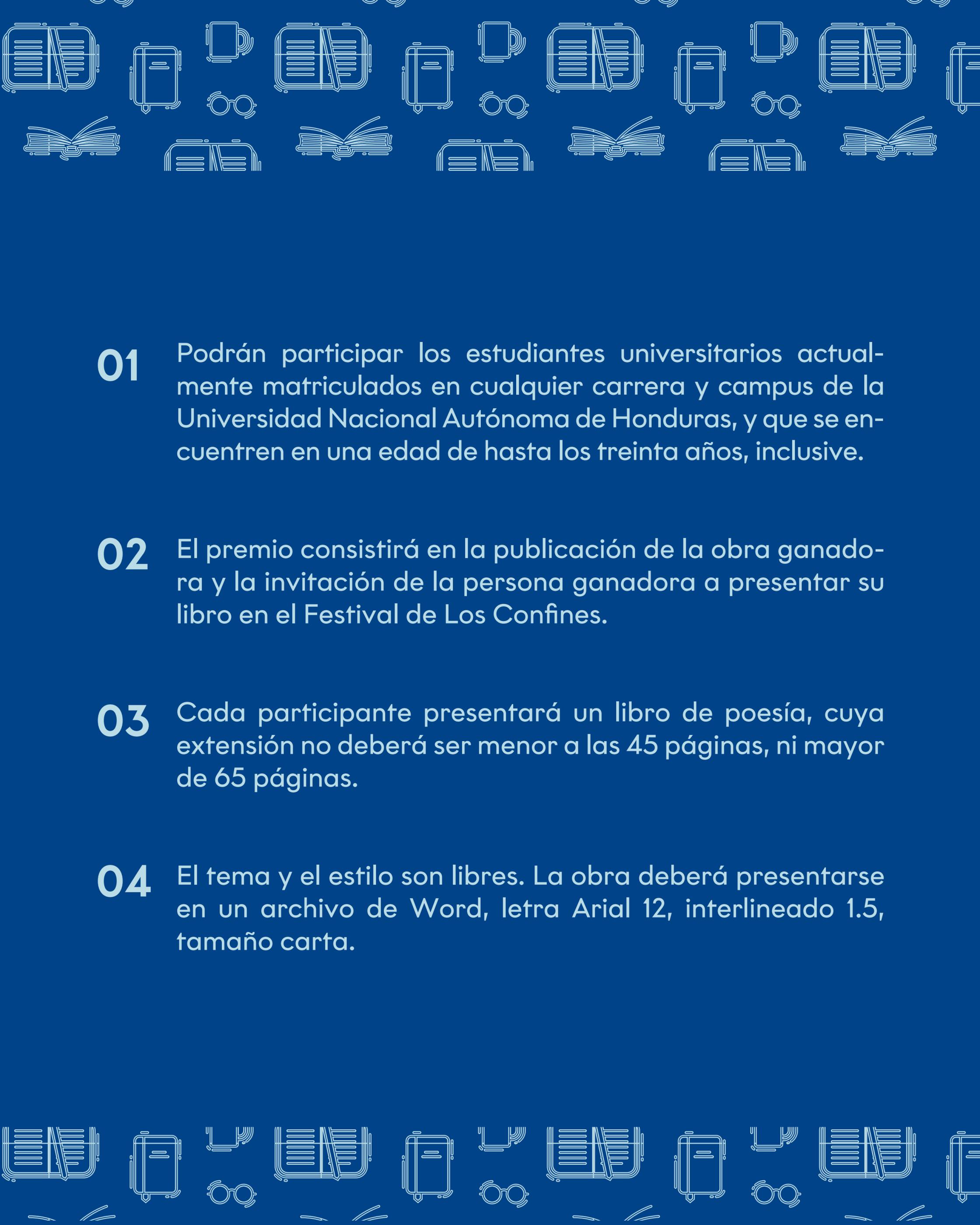


EDITORIAL  
EFÍMERA

**U** Editorial  
**UNAH**



DEPARTAMENTO  
DE LETRAS

- 
- 01** Podrán participar los estudiantes universitarios actualmente matriculados en cualquier carrera y campus de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y que se encuentren en una edad de hasta los treinta años, inclusive.
  - 02** El premio consistirá en la publicación de la obra ganadora y la invitación de la persona ganadora a presentar su libro en el Festival de Los Confines.
  - 03** Cada participante presentará un libro de poesía, cuya extensión no deberá ser menor a las 45 páginas, ni mayor de 65 páginas.
  - 04** El tema y el estilo son libres. La obra deberá presentarse en un archivo de Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, tamaño carta.



05

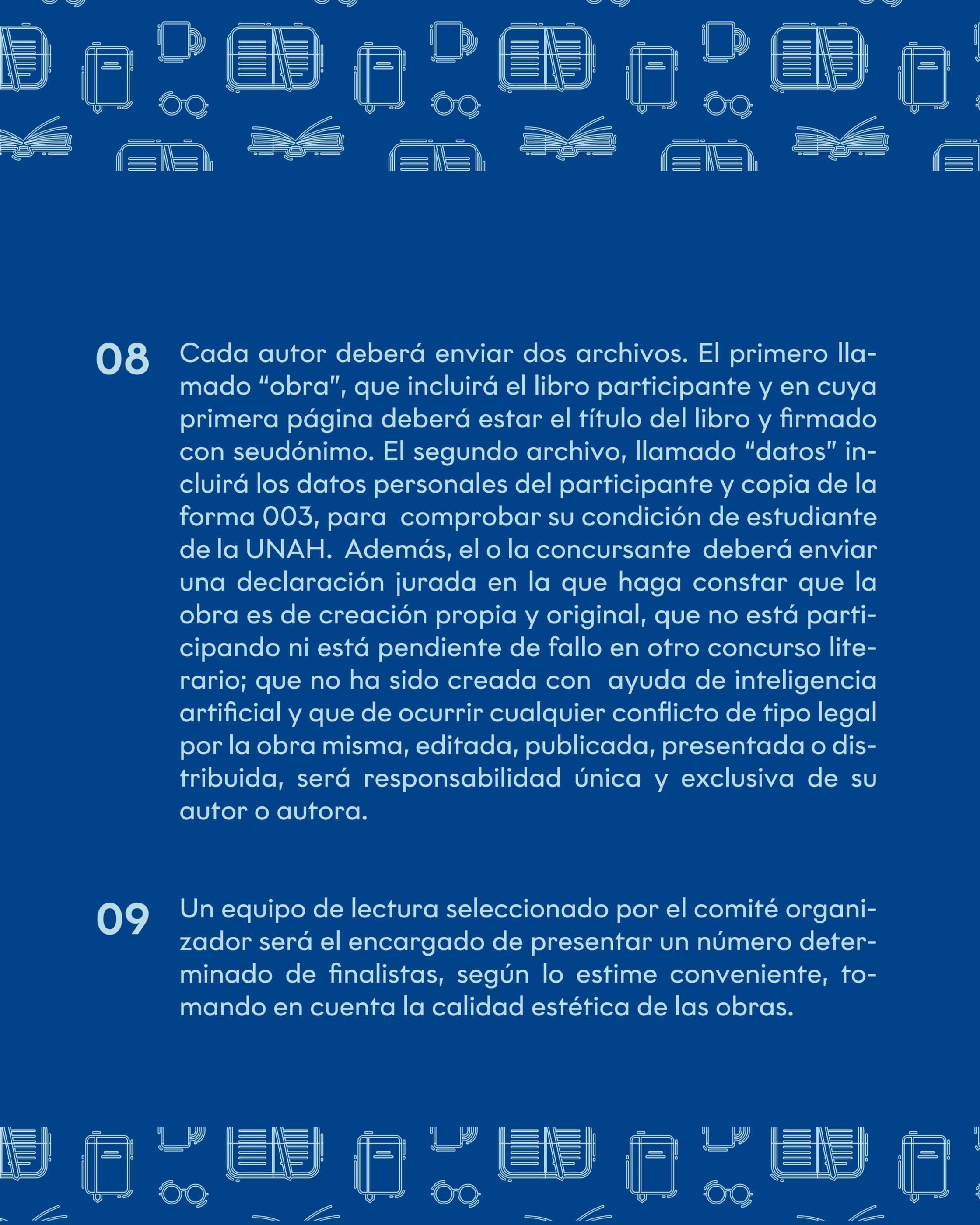
Los textos deberán ser completamente inéditos, originales, producto de la inspiración propia del autor o autora y logrado sin ayuda de ningún programa inteligencia artificial; además no debe tener compromisos de publicación. Cualquier conflicto legal es responsabilidad del autor o autora.

06

El periodo para la recepción de obras iniciará a partir del día 12 de febrero de 2024 y terminará el 12 de marzo de 2024.

07

Las obras deberán remitirse en formato digital, vía correo electrónico a la dirección [letras.cu@unah.edu.hn](mailto:letras.cu@unah.edu.hn), colocando en el asunto del mensaje el nombre del premio.



08

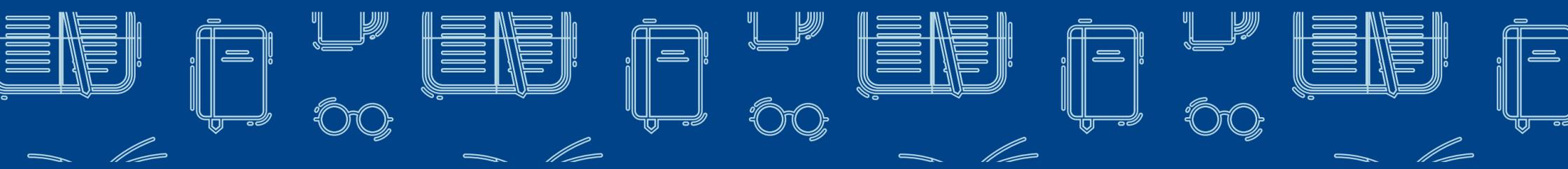
Cada autor deberá enviar dos archivos. El primero llamado "obra", que incluirá el libro participante y en cuya primera página deberá estar el título del libro y firmado con seudónimo. El segundo archivo, llamado "datos" incluirá los datos personales del participante y copia de la forma 003, para comprobar su condición de estudiante de la UNAH. Además, el o la concursante deberá enviar una declaración jurada en la que haga constar que la obra es de creación propia y original, que no está participando ni está pendiente de fallo en otro concurso literario; que no ha sido creada con ayuda de inteligencia artificial y que de ocurrir cualquier conflicto de tipo legal por la obra misma, editada, publicada, presentada o distribuida, será responsabilidad única y exclusiva de su autor o autora.

09

Un equipo de lectura seleccionado por el comité organizador será el encargado de presentar un número determinado de finalistas, según lo estime conveniente, tomando en cuenta la calidad estética de las obras.



- 10** El fallo del jurado será inapelable y será hecho público en el mes de abril 2024.
  
- 11** El jurado estará integrado por reconocidas personalidades del campo de las letras.
  
- 12** Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por el jurado.
  
- 13** El ganador o ganadora de esta convocatoria cederá los derechos de publicación al Departamento de Letras, a la Editorial Universitaria y a la Editorial Efímera, para la publicación de su libro, con quienes firmará el respectivo contrato de edición.





14

La publicación de la primera edición del libro ganador consistirá en un tiraje de cien (100) ejemplares, de los cuales se le entregarán veinticinco (25) al ganador o ganadora, como pago por sus derechos de autor. El resto de los ejemplares serán puestos a disposición del público, y el resultado de la venta será destinado a la realización de la siguiente convocatoria.

15

La presentación oficial del libro se realizará en el marco del Festival de Los Confines.

16

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de sus bases.

